EXTRACTO DE TEMAS A TRATAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL COAVN A CELEBRAR EN PAMPLONA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2012.

1.- Lectura del Borrador de Acta de la Junta General Ordinaria del COAVN celebrada en San Sebastián el 30 de Mayo de 2012.

Procede acuerdo aprobatorio del texto de referencia, con las correcciones que, en su caso, pudieran acordarse en la reunión.

Documentación

2.- Cumplimiento y tramitación de acuerdos.

Los acuerdos adoptados en la anterior reunión de la Junta General Ordinaria se encuentran cumplimentados en su totalidad.

Documentación

3.- Avance de Cuentas de Gastos e Ingresos del ejercicio 2012. Nombramiento de Censores de Cuentas.

Según los datos del Control Presupuestario a 30 de Noviembre 2012, los gastos ascienden a 802.519,25 euros, lo que proyectado al cierre del ejercicio (31 de Diciembre 2012) supondrá 962.752,00 euros de gastos. Los ingresos, a la misma fecha, ascienden a 950.616,96 euros que, proyectados a 31 de Diciembre 2012, serán 965.700,00 euros, por lo que se estima que al final del ejercicio habrá un superávit de 2.000,- euros, aproximadamente.

Documentación

La Junta de Gobierno propondrá a la Junta General la designación, como Censores de Cuentas del ejercicio 2012, de los arquitectos D. Gonzalo Ybarra Ybarra y Dña. Mª Alai Zarranz Olivero de las Delegaciones en Bizkaia y Navarra, respectivamente.

Documentación

4.- Cuotas Fijas de Delegaciones para el año 2013.

Los importes de Cuotas de Delegación aprobados por las Asambleas de Residentes, que se proponen a la Junta General para su ratificación, son los siguientes:

	Alava	Bizkaia	Gipuzkoa	Navarra
Cuota Fija	84,- €	120,- €	65,- €	120,- €

Documentación

5.- Presupuesto Ordinario del COAVN para el año 2013. Determinación de la Cuota Fija anual y Cuota de Incorporación al COAVN.

En el Presupuesto del ejercicio 2013 que se plantea para su aprobación (1.144.231,51 euros) se integra como partida nueva, respecto al Presupuesto 2012, la partida "CAT-COAVN" (110.000,00 euros). También la totalidad de la "Red MAKROLAN", con un incremento de coste de 29.180,44 euros. Y, se integra la edición de los "Premios COAVN 2013" por un total de 82.840,00 euros.

Con lo que el Presupuesto 2013 resultaría, a efectos de comparación con el de 2012, de 922.211,10 euros, lo que supone una reducción del 9,5% real, por incremento del IPC. Aun cuando el incremento absoluto, con inclusión de esos nuevos conceptos, sea del 12,3%.

Presupuesto Sede Central COAVN Presupuestos Delegaciones

Aun así se reduce la Cuota Fija, proponiéndose un importe de 235,- euros (IVA no incluido) a abonar en plazo único, y el mantenimiento de la Cuota de Incorporación de 50,- euros, (IVA no incluido).

Documentación

5.1 - Actualización de Coeficientes.

Se propone a la Junta General para su aprobación:

- La unificación del Coeficiente de Visado (Cv) = 1,05.
- El mantenimiento del Coeficiente de Explotación Ce =1,20.
- La actualización del Coeficiente de Registro Cr = 47,65 euros y del Coeficiente Cipc = 1,059 (para Expedientes tipo C).

Documentación

5.2 - Tablas para el cálculo de los Derechos de Intervención Colegial.

- La actualización del Módulo de Costo "Vt" correspondiente a Expedientes Tipo A-Edificación de la Tabla del cobro de DIC's.

Documentación

- Actualización de otros Precios COAVN.

<u>Documentación</u>

6.- Temas Colegiales.

6.1 - Visado Convergente.

La Asamblea General del CSCAE aprobó un año atrás el Manual de Calidad, con el compromiso de su implantación antes del 31 de Diciembre de 2012. Pero al no disponer de las herramientas informáticas indispensables, se ha prorrogado en tres meses el plazo anteriormente comprometido.

6.2.- Sostenibilidad Económica.

Se está llevando a cabo el redimensionamiento de estructuras colegiales, ante la concurrencia de la disminución del ámbito del visado obligatorio y la progresiva disposición de procedimientos telemáticos. Asimismo, del seguimiento trimestral de indicadores económicos, se deduce lo escaso de la actividad de los colegiados, en descenso durante el último lustro.

6.3.- Defensa de la profesión.

Para subsanación del deterioro de la imagen social del Arquitecto; lo abusivo de las condiciones de los Concursos, en su formato actual; la efectiva ampliación de los campos de actividad profesional y otros aspectos.

7.- Información del Decano.

El Decano informará, entre otros temas, sobre la actividad reciente del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España, así como de la última Asamblea de Juntas de Gobierno celebrada en Madrid el día 23 de Noviembre de 2013.

8- Información de Representantes Colegiales.

Al objeto de mantener informados a los colegiados sobre la reciente trayectoria de las Agrupaciones del COAVN (Urbanistas, Peritos Forenses y Arquitectos al servicio de la Administración Pública), y las entidades afines, se abrirá un turno de intervenciones a sus representantes.

9- Ruegos, Preguntas y Proposiciones.